

# “Siempre aliento a los demás a buscar lo que les entusiasma”

## Entrevista a Macarena Marra Giménez



*Martín Cormick*

Macarena Marra Giménez es la jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 de Capital Federal desde hace unos 10 años. Los primeros 7, de forma interina y luego sí, concurso público mediante, de forma efectiva. Como muchas personas, el interés por el derecho tardó en llegar. Lo que para quienes leen acá puede parecer que les pasa solo a ellos o ellas, no deja de ser una situación más habitual. Macarena nos cuenta que, siendo la mayor de dos hermanos, “...mi papá era escribano, siempre fui muy obediente y me iba bien en el colegio. Entonces mis papás querían que yo siguiera Derecho para trabajar en la escribanía. Y la verdad, yo hubiera seguido Diseño de Indumentaria, pero, en ese momento, no existía como carrera universitaria, y en mi casa había un mandato de carrera tradicional, que teníamos que tener un título universitario”. Al principio su entusiasmo estaba más por el derecho penal, o de familia, y comenta, a modo de estrategia para finalizar exitosamente sus estudios, “...hice muy buenas amigas con las cuales estudiábamos juntas y llegué a quinto año como con un compromiso con ellas de que no iba a dejar. Tengo una amiga que se llama Ana, que me decía: no me dejas, no me dejas, terminemos, y eso. Yo fui a la Universidad Católica Argentina y las materias eran anuales, se cursaban durante todo el año y te tenías que sentar a rendir un final oral. Entonces, la muy buena dinámica con ella para estudiar sumó mucho”. Hasta que un día me recomendaron a la Cámara Contencioso Administrativo Federal “...porque buscaban una mujer que hubiera dado dentro de las últimas materias Derecho Administrativo, y yo la di como última materia. Hacía muy poquito que me había recibido, yo me recibí en mayo y entré acá a trabajar en junio del año 1997, en teoría solo por tres meses para cubrir una licencia por maternidad. Llevo

veintipico de años acá y fue por este trabajo que me encontré con nuestra profesión”. El click se empieza dando por la relación laboral y personal con su jefa, “...por el cargo de relatora, que es un cargo que trabajás muy cerca de las camaristas, vos tenés que leer toda la causa y relatarle la causa. Y ella era una persona, una mujer muy exigente, pero muy comprometida, María Inés Garzón de Conte Grand, que fue como una segunda mamá para mí, porque con ella aprendí muchas cosas; ya te digo, fue muy exigente, pero para que te des una idea, el día que yo fui mamá, ella estaba en la puerta de la habitación. Se formó un vínculo personal, muy hermoso”. Y advierte que un cambio importante en cuanto al rol del Poder Judicial ante situaciones concretas fue la avalancha de reclamos por el llamado *corralito* del 2001.<sup>1</sup> “Y ahí –cuenta– venía la gente, ya venían los ahorristas directamente, les conocíamos la cara a cada angustia, un hecho que atravesó a la Argentina y a la sociedad”. Y de alguna manera fue la conexión necesaria para abrazar de lleno la profesión. Y ahí es donde Macarena nos cuenta que, tanto en nuestra Universidad donde es docente, como en el juzgado, alienta a la gente permanentemente a que busque lo que les entusiasma e interesa de la profesión. Porque –concluye– “si no estás contento con lo que estás haciendo, eso te frustra, y terminamos perdiendo todos, entre ellos, el tribunal y la sociedad que está esperando una respuesta”.

A la hora de pensar en su rol, reflexiona: “...yo siempre digo que me crié acá adentro, que me formateé profesionalmente dentro del Poder Judicial. Siento que no podría hacer otra cosa. Amo lo que hago todos los días, lo disfruto más allá de, por supuesto, el estrés, la responsabilidad. Hace diez años que estoy a cargo del juzgado número 12 y por supuesto que no me encuentro hoy como me encontré los primeros días que tenía que tomar las primeras decisiones y firmar. Y bueno, esa toma de decisión, en definitiva, en la magistratura es como muy solitaria. Porque claro, vos tenés un equipo con el cual intercambiás ideas, conocimientos, pero en definitiva la decisión es tuya. Y si lo hacés obviamente con responsabilidad y compromiso, eso te lleva a dormir tranquila, tratando de hacer lo mejor que puedo, sabiendo que me puedo equivocar, revisando si en Cámara confirman las decisiones, si no, qué vieron que yo no vi o qué no vimos con el equipo con el que trabajo”.

1 Denominado “corralito financiero”, por decreto de necesidad y urgencia se dispuso la “pesificación” de los depósitos bancarios en moneda extranjera, en plena crisis social y política generada por la renuncia del presidente de ese entonces Dr. De la Rúa en diciembre de 2001. En dicha oportunidad se iniciaron en el fuero muchísimos amparos para impugnar la medida. Creo que fue la primera respuesta masiva del PJN a favor de los depositantes ante medidas que se tomaron con fundamento en la emergencia económica del Estado.